



31 de marzo de 2026

Comunicado de la Sociedad Argentina de Pediatría sobre asesinato de un alumno en el ámbito escolar

Ante los recientes acontecimientos de público conocimiento, referidos al asesinato de un adolescente en una institución educativa del municipio de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, perpetrado por otro alumno se reaviva el debate sobre la violencia escolar y el acceso a armas.

En nuestro país, desde el año 2004 no se registraban hechos de esta gravedad con víctimas fatales en el ámbito escolar.

En este contexto, se impone como primera medida acompañar a la familia de la víctima en su profundo dolor, así como al resto de los adolescentes que han resultado afectados. También es fundamental brindar contención a quienes, directa o indirectamente, han sido atravesados por este hecho trágico.

Resulta imperativo abordar esta situación mediante equipos interdisciplinarios, atendiendo tanto a quienes estuvieron presentes en la escena como al conjunto de los estudiantes, y a toda la comunidad educativa: docentes, personal no docente, directivos y familias. Es necesario trabajar sobre los miedos, sentimientos de culpa y otras emociones que emergen frente a una situación de esta magnitud.

Más allá del ámbito escolar, la sociedad en su conjunto debe abordar este tema con el respeto y la prudencia que requiere. Aún sin conocer en profundidad las circunstancias que condujeron a este desenlace irreversible, la Sociedad Argentina de Pediatría recomienda enfáticamente no disponer de armas ni de elementos potencialmente mortales en los hogares ni en sus entornos. En caso de poseerlas por razones laborales —como ocurre con integrantes de fuerzas de seguridad—, estas deben almacenarse en condiciones seguras, fuera del alcance de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se desaconseja la enseñanza del uso de armas por parte de familiares o personas cercanas.

Es fundamental comprender las causas que llevaron a este adolescente a tomar una decisión de tal gravedad, así como identificar los posibles condicionantes familiares, sociales y de salud mental que no permitieron advertir a tiempo esta situación y, eventualmente, prevenirla.



**Sociedad Argentina
de Pediatría**

Por una niñez y
adolescencia sanas,
en un mundo mejor

Las manifestaciones graves de salud mental infantojuvenil y de violencia en la infancia y la adolescencia, como la ocurrida, interpelan a toda la sociedad y exigen redoblar los esfuerzos en prevención, detección temprana y acompañamiento. Resulta imprescindible garantizar la disponibilidad de equipos interdisciplinarios capacitados que puedan abordar, en todo el territorio nacional, la problemática de la salud mental de niños, niñas y adolescentes. El momento de actuar es ahora.

“Por una niñez y adolescencia sanas, en un mundo mejor”

**Subcomisión de Salud Mental
Comisión Directiva
Sociedad Argentina de Pediatría**